



San Miguel de Tucumán, 31 de Octubre de 2022

Sres. Padres Tutores o Responsables

Presente

Nos dirigimos a Uds. con el fin de informales que por **disposición 391/22** de la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, y ante el aumento paritario otorgado a los docentes de la provincia previsto para diciembre y adelantado por decreto al mes de octubre, se autorizó un incremento de la cuota a partir de noviembre 2022.

Los montos de cuota a abonar en el mes de noviembre de 2022 para nivel superior serán:

| NIVEL | noviembre 2022 + dif. octubre | Diciembre 2022 |
|----------|----------------------------------|-------------------|
| superior | \$4.990 | \$4.600 |

Los valores consignados en la presente comunicación podrán ser modificados en virtud de lo que pudiesen disponer las Autoridades de aplicación y/o por modificaciones obligatorias de costos salariales o circunstanciales que modifiquen fuertemente la realidad económica actual.

En la página web del Instituto (www.pellegrinituc.com.ar) pueden conocer a los medios de pagos vigentes. Recordamos que la cuota de septiembre vence el **jueves 10/11/2022**.

Instamos a ustedes a priorizar los medios de pagos no presenciales.

Sin otro particular, les saludamos con toda consideración y respeto.

Administración
Instituto Dr. Carlos Pellegrini